

## **¿Todos los seres humanos tenemos derechos?**

Yolanda García Pavón

Izabella está molesta con Axel. Discuten si todos los seres humanos tienen el derecho a tener derechos y si éste se les respeta. Axel dice que eso es imposible. Eso molesta más a Izabella.

Axel señala: “Todo lo que estoy diciendo es que me parece imposible que todos nosotros tengamos derechos humanos y que toda la gente los respete”.

Izabella responde: “Axel, te pido no digas esas cosas. Mira, tienes que reconocer que todos los seres humanos tenemos derechos y eso está estipulado por organismos internacionales”.

Axel se da cuenta de la fuerza que tienen las palabras de Izabella, de inmediato responde: “Si tenemos derechos humanos, ¿cómo puedo saber cuáles son mis derechos? Porque lo que he visto en las noticias y con mis vecinos me dice lo contrario”.

Izabella le pregunta: “¿A qué te refieres con que las noticias te dicen lo contrario? Entonces, sí reconoces que tenemos derechos como humanos, ¿verdad?”.

Axel se da cuenta de que Izabella está molesta y responde: “Bueno, tendré que darte la razón Izabella. Pero entonces no sé cuáles son mis derechos y, desde luego, los de mis vecinos y de todos. Tendrás que ayudarme. ¿Quieres?”.

Izabella hace un gesto de gusto. Señala con la mano para que Axel mire quién viene. Es Elia. Cuando está cerca, pregunta: “¿Qué hacen que los veo raros?”.

Axel responde: “Estamos viendo qué son los derechos humanos. Y le digo a Izabella que me ayude a saber cuáles son. Si quieres, nos puedes ayudar”.

“Bueno,” dice Elia “ahora mismo estoy haciendo mi tarea sobre los derechos humanos,. Creo que saldrá bien, si nos ayudamos. Primero he leído que los derechos humanos son un principio general del derecho”.

Axel pregunta a Elia: “¿A qué te refieres con que los derechos humanos son un principio general del derecho?”.

Izabella responde: “Axel, me parece buena tu pregunta”. Dice esto y voltea hacia Elia: “¿Qué piensas de la pregunta que hace Axel?, ¿no crees que es importante?”.

Elia, muy atenta, responde a Izabella. Sabe por dónde va la pregunta. Así que comenta: “Sí, Izabella. Aunque no lo creas, la pregunta que hace Axel es importante, porque siempre creemos que solamente hay derechos y pocas veces nos cuestionamos sobre los derechos que tenemos. ¿Verdad, Axel? ”.

Axel responde seguro de que va a generar una buena charla con Izabella y Elia. “Bueno, me parece que un principio es hacer preguntas sobre lo que nos interesa conocer. Y ahora queremos saber cuáles son nuestros derechos”.

Elia atiende lo que dice Axel y comenta: “Estoy de acuerdo contigo, Axel. Y regresando al principio del derecho, quiero decir que todos los seres humanos tenemos el derecho a los derechos, y unos de ellos son los derechos humanos. Como la libertad, por ejemplo”.

“Elia, ¿cómo podemos saber cuáles son nuestros derechos?”, dice Axel haciendo notar su interés sobre el tema. “Pues creo que la libertad es un tema difícil de tratar. Por ejemplo, podemos decir que somos libres, pero he visto en las noticias que en algunos casos las personas no tienen libertad. Y eso me confunde. Ahora, si todos tenemos el derecho de ser libres, ¿por qué hay quien no es libre?”.

Izabella, lista a lo que comentan sus amigos, piensa cómo decirles lo que sabe sobre el tema: “Los derechos humanos nos protegen como personas. Son universales, no importa el país, la lengua, la religión. Los derechos humanos son para todos pues somos iguales ante la ley. Elia, podríamos investigar cuáles son, ¿no crees?”.

Elia: “Va. Me parece que podemos identificar algunos derechos, y los demás los podemos investigar juntos. A ver, Izabella, solo mencionemos algunos, y quizá con ello Axel se sume mencionando otros. Por ejemplo, a los derechos humanos se les llama derechos fundamentales. Así que podríamos dar dos ejemplos: la igualdad y la justicia”.

“Bueno,” dice Izabella “el otro día mi mamá me dijo que mi hermano y yo somos iguales, porque tenemos los mismos derechos en casa, en la escuela y en el país. Todos somos iguales justo por nuestros derechos. Ese ejemplo me ayuda a entender mejor lo que vivimos”.

Axel comenta acongojado: “¡Oigan! ¡Esperen! Es muy fácil mencionarlos. Pienso que nos faltarían muchos más. Sin embargo, por lo que he visto en la televisión y lo que he vivido con mis vecinos, veo que no existe la igualdad. Más bien se vive la desigualdad, y tampoco veo la justicia. ¡Y eso pone la cosa difícil!”.

Izabella comenta: “¡Oye, Axel! Espera, espera, ¡vas muy pronto! Mencionas varios derechos humanos y das de inmediato un contraejemplo. Creo que podríamos discutir acerca de la forma cómo los seres humanos no respetamos nuestros derechos naturales y eso ofende nuestra dignidad. Y creo que es responsabilidad de todos”.

Elia se pone pensativa y dice: “Me parece que eso de los derechos es más importante de lo que nos imaginamos. Y al pensar sobre lo que dicen encuentro que las normas que nos regulan son una forma de mantenernos en comunidad armónica. Pero veo que, como dice Axel, la misma comunidad con sus acciones viola los derechos. Entonces provoca problemas, como en la unidad habitacional donde vivimos”.

Axel se sienta en la orilla de la banqueta y se rasca la cabeza: “Vamos entendiendo eso de los derechos. Y me doy cuenta que podemos ver cómo nuestros vecinos no cumplen las normas que ellos mismos aceptan en la juntas, y que por eso provocan problemas en la comunidad”.

Izabella, “Sí, Axel. Pero si vemos con cuidado, también pasa en la casa y en la escuela. Porque mi hermano Sian no respetó las reglas que mi mamá estableció en casa. Y claro que provocó problemas. Mi amiga Lety no respetó una de las reglas que puso la maestra dentro del salón, pero no pasó nada”.

Elia: “Entonces no siempre se puede provocar problemas por no respetar las reglas. ¿Eso quieres decir, Izabella?”.

Izabella: “No, no es tan fácil entender. Creo que hay normas que al no respetarlas provoca menos problemas que otras. O simplemente las podemos cambiar si no funcionan”.

Axel: “Pero si no respetamos las normas, estamos desobedeciendo lo que nos dicen. Pero si no funcionan, entonces las estamos desobedeciendo... ¿o cómo le llamamos?”.

Izabella: “Oye, Axel. Otra vez con tus preguntas. ¡Como siempre!”.

Elia: “Me parecen bien sus preguntas porque si los derechos son protegidos por las leyes para que todos seamos iguales ante la ley, entonces, como dice él, estamos en un problema si nosotros mismos no cumplimos con las leyes y normas de casa y de la escuela y de la unidad habitacional”.

Izabella: “Ya, por favor, deténganse. Creo que entonces tenemos que seguirnos preguntando qué pasa con la sociedad que rompe con las leyes, las normas y las reglas. Eso es una buena tarea para todos. Creo que vivir en colectividad no es nada fácil pues cada quien pensamos y actuamos distinto, y a veces ni cuenta nos damos de que estamos infringiendo la ley.”

“Bueno, bueno”, dice Elia, “de lo que sí estoy convencida es que si hay leyes, normas o reglas que no nos funcionan, tanto en casa como en la escuela como en la unidad habitacional y en la sociedad, entonces tenemos que colaborar para cambiarlas y poner otras que sí nos funcionen a todos, ¿no creen?”

Axel: “Estoy de acuerdo. Y creo que lo mejor será que tengamos un diálogo entre todos para solucionarlo según sea el caso. Es posible que eso nos ayude a convivir mejor en sociedad y a resolver algunos problemas que vivimos por no respetar nuestros derechos.”

Izabella: “Es como aprender a revisar nuestros derechos juntos y a trabajar en colectividad, para generar derechos que nos sean necesarios y así mejorar nuestras formas de vida. Y podemos empezar con nosotros y después platicar con nuestros familiares para que ellos hagan lo mismo en la unidad habitacional”.

Axel: “Oye, Izabella. ¿Y cómo le hacemos con las personas que no viven en la unidad habitacional?”

Izabella, “Bueno, Axel, cada quien tiene que aprender a revisar sus derechos y a renovarlos según sea posible. Y también las dificultades que tengan. No importa que no viva en una unidad habitacional, porque muchas veces tenemos los mismos problemas.”

Elia: “Oigan, me tengo que ir porque ya es tarde. Y si no llego a tiempo a casa, mi mamá me regaña por no cumplir con las reglas de casa y puede castigarme quitándome... ¡quitándome alguno de mis derechos! Ya saben cómo son los papás”.

Axel pregunta intrigado: “¿Pueden quitarte un derecho... los derechos pueden quitarse?”.

Elia duda: “No lo sé. Pero mejor lo hablamos después”.

Izabella y Axel responden: “Bueno, platicamos después”.